



¿Cómo solicitar el inicio de un proceso de admisibilidad para un producto de interés?

¿Qué es la admisibilidad sanitaria y fitosanitaria?

Es el proceso bilateral realizado con un determinado país, para el establecimiento de requisitos sanitarios o fitosanitarios requeridos para la exportación de un producto agropecuario.

La admisibilidad sanitaria y fitosanitaria se negocia entre las autoridades sanitarias oficiales de los países interesados, es decir, el país desde donde se exportará el producto y el país importador.

En Colombia, las autoridades sanitarias responsables de estas negociaciones, de acuerdo con el producto a exportar, son: el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima).



Presente al ICA la solicitud, a través de un oficio, al correo electrónico:

asuntos.internacionales@ica.gov.co

Adjunte el formato de solicitud de admisibilidad ya diligenciado, que se puede encontrar en la página web del ICA (www.ica.gov.co).

Recomendaciones para el trámite de sus solicitudes de admisibilidad ante el ICA

Cuando elabore el oficio que enviará al ICA para la solicitud de admisibilidad, debe tener en cuenta:



Procedimiento de gestión internacional para la admisibilidad sanitaria y fitosanitaria de productos agropecuarios

El ICA, a través de la Dirección Técnica de Asuntos Internacionales, gestiona las acciones para el acceso de productos agropecuarios de interés, con destino a un país con el que se pueda tener o no suscrito un acuerdo comercial.



El ICA realiza la gestión para la admisibilidad sanitaria y fitosanitaria de los productos agropecuarios colombianos, facilitando los procesos para su acceso real a los mercados internacionales.

Subgerencia de Regulación Sanitaria

y Fitosanitaria: punto de contacto oficial del Instituto para todos los asuntos internacionales.

Dirección Técnica de Asuntos

Internacionales: apoya el desarrollo de los procesos sanitarios necesarios para facilitar el acceso real a los mercados internacionales.



www.ica.gov.co

- @ICAColombia ICAColombia
 - @ICAcomunica @ICAColombia
 - Instituto Colombiano Agropecuario
 - Telegram: Búsquenos como ICA Colombia
 - Spotify: ICA Comunica
 - Tik Tok: ICA Colombia
 - 3185940966 (Solicite vía WhatsApp el ingreso al grupo informativo)
- Teléfono conmutador: **601 756 3030**
Línea gratuita: **01 8000 18 56 30**
Correo institucional: contactenos@ica.gov.co

Subgerencia de Regulación
Sanitaria y Fitosanitaria
subgerencia.sanifito@ica.gov.co

Dirección Técnica de Asuntos
Internacionales
asuntos.internacionales@ica.gov.co

**Admisibilidad
sanitaria
y fitosanitaria**
de productos agropecuarios
colombianos, en los mercados
internacionales